



2 DE AGOSTO 2025



REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
30 / 06 / 2025	12:00	Publicación Reglamento Particular.	fapaonline.es
02 / 07 / 2025	12:00	Apertura de inscripciones.	fapaonline.es
23 / 07 / 2025	20:00	Cierre de inscripciones.	fapaonline.es
30 / 07 / 2025	20:00	Publicación de lista Oficial de Inscritos.	Sportity, (Acceso: ASMONTANA25) www.rallyemc.com
SABADO 02 / 08 / 2025	08:00 a 10:30	Entrega de documentación Verificaciones técnicas.	Colegio La Peña (Mieres)
	10:30	Cierre general de todos los accesos. Briefing de Comisarios y Radios.	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	11:00	Publicación de autorizados a tomar la salida.	Sportity, (Acceso: ASMONTANA25)
	11:15	Inspección definitiva de seguridad.	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	11:45	Presentación de vehículos en Presalida.	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	12:00	Manga de entrenamientos.	
	A continuación	1ª manga de carrera.	
	A continuación	2ª manga de carrera.	
	A continuación	3ª manga de carrera.	
	18:30	Verificaciones finales.	Parque cerrado de Meta
	19:00	Publicación clasificación provisional.	Sportity, (Acceso: ASMONTANA25)
	19:30	Publicación clasificación final oficial.	Sportity, (Acceso: ASMONTANA25)
	A continuación	Entrega de premios y trofeos.	Cancha deportiva de La Rebollada

1./ ORGANIZACIÓN

1.1/ Definición:

La Escudería Turón Arrass organiza una competición deportiva de carácter autonómico libre, a celebrar el día 2 de Agosto de 2025 denominada:

11ª SUBIDA A LA REBOLLADA

Comité Organizador:

Escudería Turón Arrass

Casa de la Juventud de Turón

El Parque S/N - 33610 - Turón

Teléfono: 985 430 178 - 636 788 898

Web: www.rallyemc.com

e-mail: Rallyemcentral@gmail.com

Miembros:

Presidente: José Agustín Valdés Redondo

Miembros: Miguel Ángel Álvarez González

Martín Desiderio Moreira Zapico

Antonio Martínez Álvarez

Alejandro Fernández Cabo

José María López Pérez

Rocío Fernández Gómez

Mari Cruz Casas Alonso

Victor García Baragaño

Diego Sante Fernández

José Paulino Fernández Mallada

Secretario: Héctor García González

1.2/ Tablón oficial de avisos:

El tablón oficial de avisos estará ubicado en la aplicación web APP Sportity.

(Acceso: **ASMONTANA25**). y en la página web del organizador : www.rallyemc.com.

El tablón virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.3/ Secretaria/Oficina permanente de la prueba:

La Oficina, secretaria y Oficina permanente hasta el día 1 de Agosto de 2025, estará situada en la sede del comite organizador:

Escudería Turón Arrass

Casa de la Juventud de Turón

El Parque S/N - 33610 - Turón

Teléfono: 985 430 178 - 636 788 898

Web: www.rallyemc.com

e-mail: Rallyemcentral@gmail.com

El sabado 2 de agosto y durante la duración de la prueba , en horario ajustado al Programa -Horario de la subida, estará situada en el autobus de la FAPA en salida de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaria permanente, la web del organizador y la APP de Sportity (ASMONTANA25**) con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.**

2./ REGLAMENTOS APLICABLES

2.1/ Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del campeonato de Asturias de Montaña de la FAPA.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.
- El Reglamento Técnico FAPA.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

2.2/ Por el hecho de su inscripción los competidores se comprometen a someterse a las disposiciones arriba indicadas y abandonar todo recurso ante árbitros y tribunales no previstos por el Código Deportivo Internacional de la FIA.

3./ PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para:

Campeonato de Asturias de montaña CATEGORÍA 1

Campeonato de Asturias de montaña CATEGORÍA 2

Trofeo de montaña por CLASES.

4./ OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1/ Oficiales mínimos exigidos

Comisarios Deportivos:	Presidente: D. José Luis Alonso
	D. Miguel Ángel Álvarez
	D. Daniel Lillo Martínez
Secretario del Colegio:	D. Ubaldo Álvarez González
Delegado Técnico FAPA:	A designar por FAPA
Director de Carrera:	Dña. Beatriz González Montes
Director Adjunto:	D. Ulpiano Nosti Montes
Secretario de la Prueba:	D. Ubaldo Álvarez González
Servicios Médicos:	Transinsa
Jefe de Seguridad:	D. Juan Carlos García Hortal
Coche 0:	Piloto: A designar por FAPA
	Oficial: A designar por FAPA

Comisarios Técnicos:

Coordinador: D. Héctor García González	(JOC-0197-AS)
D. Germán Velasco López	(OC-0081-AS)
D. Santos Hidalgo Arbesú	(OC-0093-AS)
D. Olay Álvarez Fuentes	(OC-0374-AS)
D. Alejandro Díaz Piñera	(OC-0739-AS)
D. Antonio Fernández González	(OC-0162-AS)
D. Astur Barbón Cuadrado	(OC-0322-AS)
D. Pablo Pulido Fernández	(OC-0388-AS)

Cronometraje:	FAPA.
Jefe de Cronometraje:	www.fapaonline.es
Relación con los Concursantes.	D. Helena García Iglesias
Responsable de Parques de Trabajo:	D. José María López Pérez
Responsable de Parque de Llegada:	D. Antonio Martínez Álvarez
Responsable de Radios y Comisarios:	Dña. Támara de Jesus
Responsable de Cintas:	D. José Agustín Valdés Redondo

Los números de licencia de todos los oficiales relacionados en el presente cuadro, se publicará mediante complemento.

4.2/ Colores de los petos de los distintos oficiales:

Jefe de Tramo:	Peto Rojo
Cronometrador:	Peto Azul
Comisarios Técnicos:	Peto Verde
Comisarios de Ruta:	Peto Verde Fosforito
Radio Enlaces:	Peto Verde Fosforito
Relación con los Concursante:	Peto Amarillo
Jefe de Parques:	Peto Rojo

4.3/ Relaciones con los participantes - Plan de trabajo:

A la apertura de la Secretaria, se publicará en la APP Sportity (**ASMONTANA25**), el plan de trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos Oficiales estarán presentes como mínimo en verificaciones, secretaría permanente, salida de la subida y parques de trabajo y llegada.

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en la APP Sportity (**ASMONTANA25**)

5./ DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se celebrará en la carretera Regional AS-375

Salida.	Ctra. AS-375 (La Peña - Mieres)	Hito Kilométrico PK-16.950
Llegada:	Ctra. AS-375 (Alto del Padrún)	Hito Kilométrico PK-12.850
Longitud:	3.960 metros	
Desnivel:	161 metros	
Pendiente media:	2,3%	

6./ VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Serán admitidos los vehículos conformes al Art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y sus anexos 2, 3 y 4.

7./ SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1/ Fecha y horario de la solicitud de inscripción:

La apertura de inscripciones tendrá lugar el miércoles día 25 de junio a las 12:00 h.

El cierre de inscripciones tendrá lugar el miércoles 23 de julio a las 20:00 h.

7.2/ El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos para el total de la prueba.

7.3/ El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el Art. 3.14 del C.D.I.

8./ DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1/ Los derechos de inscripción se fijan en:

- 1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: Carrozados **170€** y Monoplazas **220€**
- 2.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: Carrozados **340€** y Monoplazas **440€**
- 3.- Otros derechos: Placas de asistencia adicionales **100€**

8.2/ El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante la plataforma on-line de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias. www.fapaonline.es

8.3/ El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el Art. 10.4, Admisión de solicitudes de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Art. 3.14 del C.D.I.

8.4/ Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 2.- En caso de que la Competición no se celebrara.
- 3.- El Organizador podrá reembolsar hasta un 75% de los derechos de inscripción a los concursantes que por razones de fuerza mayor debidamente verificada, no pudieran presentarse en la Competición.

9./ PUBLICIDAD

La publicidad a colocar en los vehículos tendrá que cumplir las disposiciones establecidas en el Art. 7 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2025.

- La publicidad facultativa (u opcional) ira colocada debajo de los números de competición en un panel de 40x20 y un panel de 30x8 en la parte central superior del cristal trasero.
- El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloca el panel (puerta o lateral del vehículo) con una medida de 67x17.
- **La mencionada publicidad se comunicará mediante un complemento**

10./ PENALIZACIONES

Las penalizaciones aplicables son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

11./ TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en la pista polideportiva de La Rebollada, a la finalización de la prueba.

Es obligatorio la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

La entrega de premios y trofeos se realizará conforme a lo establecido en el Art. 19, Premios, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Art. 17, Premios y Trofeos del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

Se distribuirán los Premios y Trofeos, según el Art. 18 FAPA.

GENERAL SCRATCH: 1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

CATEGORÍA 1: 1º 250 € y Trofeo

2º 200 € y Trofeo

3º 150 € y Trofeo

4º 100 €

5º 50 €

CATEGORÍA 2: 1º 250 € y Trofeo

2º 200 € y Trofeo

3º 150 € y Trofeo

4º 100 €

5º 50 €

CLASES CONSTITUIDAS: 1º 50 €

Se considera constituida una clase si existen al menos 3 participantes en la lista de autorizados.

Los premios aquí indicados son los mínimos establecidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

12./ SEGUROS

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias, FAPA en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla establece que todas las pruebas que se celebren en España, deben estar en posesión del preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los terminos y condiciones que establece la ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

13./ CLASIFICACIONES

Las clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

14./ RECLAMACIONES y APELACIONES

14.1/ Reclamaciones

Serán de aplicación el Art. 15 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y lo establecido al respecto en el C.D.I. (Art. 13 y siguientes).

14.2/ Apelaciones

Serán de aplicación el Art. 15 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y lo establecido al respecto en el C.D.I. (Art. 15 y siguientes).

15./ VERIFICACIONES

La entrega de documentación y verificaciones técnicas iniciales tendrán lugar en el Colegio Público de La Peña en Mieres según el horario establecido.

Las verificaciones técnicas finales y el Parque Cerrado tendrán lugar en la zona de meta habilitada a tal efecto.

16./ PARQUE DE TRABAJO

Se ubicará en:

- Colegio Público La Peña, (Mieres).
- Acceso al Lavadero de Hunosa.
- Aparcamiento Hostal La Peña.



Ayto. Mieres



Ayto. Riosa



Ayto. Ribera de Arriba



Ayto. Morcin



Ayto. Pola de Lena



Ayto. Aller



Grupo
Leomotor



Alquimotor
Alquiler de vehículos

minymas
TURÓN

IDEAS
TU ESPACIO DE REFORMAS

madre selva
• FOOD & DRINKS •

ACV
ROTULACION



JOVELLANOS
coffeeroom

ABLAÑA JOCA
GERONTOLÓGICO GERONTOLÓGICO

CAJA RURAL
DE ASTURIAS

rtpa

LENA
DESTINO CICLISTA

CONCEYU
MIERES

